

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6340** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES COMPLUTO, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 119/10 seguido en este Juzgado a instancia de Emilio Plaza Robles contra Proyectos y construcciones Compluto, S.L., con CIF n.º B82782467 en ejecución de sentencia de 26/01/10 se ha dictado decreto de fecha 1/03/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.945 euros de principal, 894,50 euros en concepto de mora y 1.789 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110014772-1